

Espinal – Tolima; Julio 8 del 2019

Doctora:
ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ.
COORDINADORA GRUPO DE APOYOJUDICIAL.
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.
BOGOTÀ D.C.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTÀ



Al contestar cite:
2019-01-266537

Fecha: 9/07/2019 11:53:28
Remitente: 890600955 - INVERSIONES SANTOFIMIO GUTIERREZ
LIMITADA

Folios: 8

36174 / 430

REF: INFORMACIÓN SOCIEDAD INVERSIONES MOLINO GRANDE LTDA. – PROCESO DE REORGANIZACIÓN.


Respetada Doctora:

Para sus conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia del escrito dirigido al señor **CARLOS ROBERTO SANCHEZ DIAZ – PROMOTOR – REPRESENTANTE LEGAL** de la sociedad **INVERSIONES MOLINO GRANDE LTDA**, con ocasión al proceso de reorganización conforme al Auto número 460 – 004798 del 10 Junio del 2019.

Para los fines de comunicación y/o notificación se podrá llevar a cabo a la siguiente dirección física: Calle 8 No 8-100 y/o Carrera 9 No 8-20 Barrio Centro, Espinal – Tolima, correo electrónico sginves@gmail.com

ANEXO: COPIA ESCRITO con sus respectivos soportes

SAMUEL SANTOFIMIO GUTIERREZ
CC. 1.020.726.635 de Bogotá
En Representación Legal de:
INVERSIONES SANTOFIMIO GUTIERREZ LTDA
NIT: 890.600.955-2

 Centro de Soluciones Espinal Cra. 7
C.D.S. Céd. 036003
Cra. 7 No. 7-06 Local 2 B/. Centro
Tels. 239 0270 - 312 453 5951

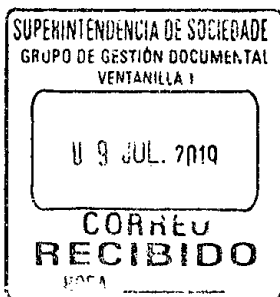
El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a **SERVIENTREGA** por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. 998658306

Tipo	# folios	# Anexo
------	----------	---------

<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a Diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	<u>X1</u>	<u>7</u>

Los anexos no son cotejables



08 JUL 2019



Servientrega S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Av Calle 8 No 34 A - 11. Somos Grandes Contribuyentes. Resolución DIAN 012635 del 14 Diciembre de 2018. Autoretenedores Resol. DIAN:09698 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedores de IVA.

Fecha: 08 / 07 / 2019 15:54

Fecha Prog. Entrega: 09 / 07 / 2019



GUIA No.: 998658306

Codigo CDS/SER: 1 - 36 - 3

FIRMA DEL REMITENTE
(NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

REMITENTE
CRA 9 NO 8 20 CENTRO ESPINAL
SAMUEL SANTOFIONIO GUTIERREZ
Tel/cel: 3108073354 Cod. Postal: 733520
Ciudad: ESPINAL Dpto: TOLIMA
País: COLOMBIA D.I./NIT: 1020726635
Email: SGINVES@GMAIL.COM

DESTINATARIO	BOG 10	AVISOS JUDICIALE PZ: 1	
		Ciudad: BOGOTA	
		CUNDINAMARCA	F.P.: CONTADO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE
AVENIDA EL DORADO # 51 80 BOGOTA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DRA ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ Tel/cel: 7457944 D.I./NIT: 5180 País: COLOMBIA Cod. Postal: 111321 e-mail:			

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUÍA No. 998658306



FECHA Y HORA DE ENTREGA
HORA / DIA / MES / AÑO

Dice Contener: AVISO JUDICIALES

Obs. para entrega:
Vr. Declarado: \$ 5,000
Vr. Flete: \$ 0
Vr. Sobreflete: \$ 100
Vr. Mensajería expresa: \$ 13,700
Vr. Total: \$ 13,800
Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): // Peso Pz (Kg):
Peso (Vol): Peso (Kg): 0.00
No. Remisión:
No. Bolsa seguridad:
No. Sobreporte:
No. Guía Retorno Sobreporte:

Observaciones en la entrega:

Grado de Consaguinidad



El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en los carteleros ubicados en los Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido cibusular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo declara conocer nuestro Aviso de Privacidad y Aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio web. Para la presentación de peticiones, quejes y recursos remítase al portal web www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7700200.

Quien Entrega: :

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Ministerio de Transportes: Licencias No. 805 de Marzo 2009. MHTC: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010. DESTINATARIO

Espinal – Tolima; Julio 8 del 2019

Señor:

**CARLOS ROBERTO SANCHEZ DIAZ
PROMOTOR – REPRESENTANTE LEGAL
INVERSIONES MOLINO GRANDE LTDA**

REFERENCIA: REPORTE OBLIGACIÓN

Respetado Señor:

Teniendo como fundamento que para el día viernes 5 de Julio del 2019 se recibió el documento sin fecha, suscrito por usted con referencia **“ACREEDORES INVERSIONES MOLINO GRANDE LTDA – EN ACUERDO DE REORGANIZACIÓN – NIT: 890.706.272 – EXP.36174 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDAD”**, en donde se me exhorta como Representante Legal de la Sociedad **INVERSIONES SANTOFIMIO GUTIERREZ LTDA** como Acreedor de la persona Jurídica de la cual usted es Promotor para que allegue prueba sumaria que acredite la respectiva obligación.

Para los efectos legales correspondientes, me permito allegarle copia de la factura de venta 0082 del 17 de Septiembre del 2018 por valor de **\$34.062.400 TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE**, junto con el comprobante de Liquidación de Compra 7106 del 17 de Septiembre del 2018 emitido por **INVERSIONES MOLINO GRANDE LTDA**.

Es de precisar que la mencionada Obligación antes referida fue respaldada con otro título de valor consistente en una Letra de Cambio suscrita el 5 de Marzo del 2019 por un valor de **\$33.381.152 TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE**, valor este que ya tiene descontado los valores tributarios pertinentes. Igualmente anexo documento del 5 de marzo del 2019 suscrito por el Gerente de la Persona Jurídica deudora.

Los anteriores documentos refieren con precisión la fecha de origen de la obligación; fecha de vencimiento, capital de la obligación, el interés corresponde a la tasa máxima legal certificada por la superintendencia financiera, y que estuviera vigente para la fecha de vencimiento del plazo.

Es de precisar que en poder de la sociedad que represento se encuentra el original de la letra de cambio y Copia al Carbón de la Factura de Venta, toda vez que por costumbre mercantil el original de dicho Título Valor se encuentra en poder del Obligado, exigencia solicitada para poder efectuar el trámite del pago.

Para los fines de comunicación y/o notificación se podrá llevar a cabo a la siguiente dirección física: Calle 8 No 8-100 y/o Carrera 9 No 8-20 Barrio Centro, Espinal – Tolima, correo electrónico sginves@gmail.com

ANEXOS:

1. LETRA DE CAMBIO (5 Marzo 2019)
2. ESCRITO 5 de Marzo 2019
3. FACTURA DE VENTA número 0082 del 17 de Septiembre 2018
4. LIQUIDACIÓN DE COMPRA número 7106 del 17 de Septiembre 2018
5. COMPROBANTE ENTREGA DE PRODUCTOS (Arroz Paddy Verde).

Cordialmente,



SAMUEL SANTOFIMIO GUTIERREZ

CC. 1.020.726.635 de Bogotá

En Representación Legal de:

INVERSIONES SANTOFIMIO GUTIERREZ LTDA

NIT: 890.600.955-2

**C.C DRA ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ – COORDINADORA GRUPO APOYO JUDICIAL
SUPERINTENDENCIA SOCIEDADES**

KC-18880998

INVERSIONES
MOLINO GRANDE LTDA.

1

Cda. M.

2

Cda. M.

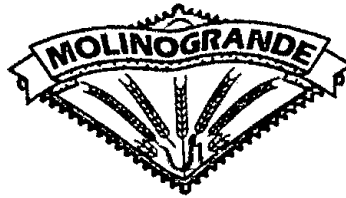
3

GIRADOS

"del 05 DE MARZO DE 2019. No. [] For \$ 333.381.152.00	
SANTOS: INVERSIONES MOLINO GRANDE LTDA	
El 30 de JULIO del año 2019	
Se solicita a usted pagar solidariamente en ESPINAL	
por esta línea de cambio sin protesto, excusado el ariso de rechazo a	
la orden de INVERSIONES SANTOFILIO GUTIERREZ LTDA	
la cantidad de: TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CINCO-CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS \$333.381.152	
Por lo tanto, las cuotas de \$ [] mas intereses durante el plazo del	
-o mensuales y de mora a la tasa máxima legal autorizada	
DIRECCION ACEPTANTES TELEFONO []	
[] (GIRADOR)	

7700270231

7700270231



NIT. 890.706.272 - 7
KILÓMETRO 3 VÍA ESPINAL - IBAGUÉ
TELEFAX: 2485077 - A.A. 121
molino.grande@hotmail.com

El Espinal, 05 de Marzo de 2.019

Señores
INVERSIONES SANTOFIMIO GUTIERREZ LTDA
Nit. 890.600.955
Espinal

Por medio de la presente se hace entrega de la letra de Cambio No. LC-18880998 por valor de \$33.381.152.00 como respaldo de la liquidación de Arroz Paddy No. 7106.

Atentamente

CARLOS ROBERTO SANCHEZ
Gerente

INVERSIONES SANTOFIMIO GUTIÉRREZ LIMITADA

NIT. 890.600.955-2
Calle 17A No. 2-21 Tel. 2484680 Espinal - Tolima

Responsable Régimen Común

Resolución DIAN No. 090000045632 del 2006/10/24 Habilita del 26 al 500

FACTURA CAMBIARIA DE COMPRA VENTA

77 Septiembre 2018

Fecha: Inversiones Molino Grande LTDA

Cliente: Kilómetro 3 Vía Espinal Itagüe

Dirección: Es Espinal

Ciudad: _____

0082
890.706.272-7
248 5739

FORMULARIO 18762003166239 Tel. _____
DE FECHA 2017/03/06
HABILITA DEL 60 AL 500 - Vencimiento: _____

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DES %	V. / UNITARIO	VALOR TOTAL	
Arroz Paddy Verde	Arroz Paddy Verde a granel	34 900 Kilos		\$976=	\$34 062 900=	
OBSERVACIONES:					SUMA	\$34 062 900=
SON: Treinta y cuatro millones seiscientos y dos mil cuatrocientos pesos					DESCUENTO	
Firma: <u>Andrés Suárez</u> 1020416635 Bogotá					IVA %	
La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, según Art. 621, 774 y 55. Del Código de comercio					TOTAL A PAGAR	\$34 062 900=

SERVISASER ESPINAL - EDWARD ANDRÉS SUÁREZ C. NIT. 11228169



"INVERSIONES MOLINO GRANDE LTDA."

NIT. 890.706.272 - 7

ESPINAL (TOLIMA) KILOMETRO 3 VIA ESPINAL IBAGUÉ
TELÉFONOS: IND. (098) 2485739 - 2483910 - FAX: 2485988 - A.A. 121

LIQUIDACIÓN
DE COMPRA

No. 7106

FECHA: 2018/09/17

ENTRADAS: 29667-696

NOMBRE: INVERSIONES SANTOFINIO GUTIERREZ LTDA

C.C./NIT. 890,600,955

VARIEDAD	No. BULTOS	PESO BRUTO	PESO NETO A LIQUIDAR	VIR. CARGA 125 Kls.	VIR. UNITARIO	VIR. LIQUIDACIÓN
FEDEARROZ 60	A GRANEL	34.900	34,900.00000	\$ 122.000	\$ 976.	34,062,400.00

OBSERVACIONES:

IMP. 23.40% ITP. 6.65%

TOTAL	\$ 34,062,400.00
(-) Cuota de Fedearroz	\$ 170,312.00
(-) Retefuente 1,5 %	\$ 510,726.00
(-) Comisión Bolsa 25 %	\$ 8,515,500.00
Neto a Pagar	\$ 24,265,862.00

ACEPTAMOS A SATISFACCIÓN LOS VALORES INCLUIDOS EN ESTE DOCUMENTO
VENDEDOR.

[Signature]
INVERSIONES SANTOFINIO GUTIERREZ LTDA
C.C. 890,600,955

AUTORIZÓ	LIQUIDÓ	REVISÓ
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

AGRICULTOR:

INVERSIONES MOLINO GRANDE LTDA
 PONDERADO DE HUMEDAD E IMPUREZAS

INVERSIONES SANTOFIMIO

NIT# 800.000.955

VARIEDAD

MAJA-6

N°

TROQUE

F
BULTOS

KG

%
H

%
I

PONDERADO

H

I

FECHA

23/07/13

23/17

23/20

23.20

6.00

11.62

3.16

30/07/13

23/15

23/15

23.15

6.00

11.70

3.48

6.00

6.00

0.03

0.07

MOVIMIENTOS

23.00

6.60

23.00

0.05

0.05

27

3.16

1.00

S DE CASICO

NLS CASICADOS

PLGS NETOS

VALOR CARGA:

\$122,000

VALOR KILG:

\$976

VR LIQUIDACION:

\$34,062,400

CUOTA FED X 0.5%

\$170,312

EMISAJEROS X 0.2840%

\$0

REVENCIÓN X 1.5%

\$510,936

TOTAL

\$39,361,152

[Handwritten signature]